




NOTA

TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES



De acuerdo con la información que recaba la Comisión Nacional del Agua (México) a través de sus organismos de cuenca y direcciones locales, a diciembre de 2010 existen en el país 2,186 plantas en operación formal, 157 más que en el 2009 y 353 más que en el 2008, con una capacidad total instalada de 126.8 m³/s

Las 2,186 plantas en operación procesan un caudal de 93.6 m³/s, equivalente al 44.8% del total de las aguas residuales colectadas en los sistemas formales de alcantarillado municipales, estimado en 209.1 m³/s.

De las plantas en operación incorporadas al inventario, destacan 80 instalaciones nuevas que entraron a operar durante el 2010, con una capacidad instalada de 4.7 m³/s y 3.0 m³/s en operación, más 15 plantas de tratamiento rehabilitadas por los organismos operadores, que constituyen una capacidad de tratamiento adicional de 647 l/s.

Fuente: Comisión Nacional del Agua, Situación del Subsector Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento 2011.

Disponible en:

<http://www.conagua.gob.mx/CONAGUA07/Publicaciones/Publicaciones/DSAPAS%20Edicion%202011.pdf>
(Enero de 2012)